



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0022288/2010

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Estela María Miranda en la que solicita autorización para el dictado del Curso: "Políticas Universitarias" durante el primer semestre, en la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la Profesora Estela María Miranda revista en un cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en la Cátedra de "Política Educacional y Legislación Escolar" con vencimiento de designación el 15 marzo de 2011 (H.C.S. 72/04);

Que la presente solicitud se encuadra en los términos del Art. 2° de la Ordenanza 5/00 del H. Consejo Superior y en la Resolución N° 90/02 del H. Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

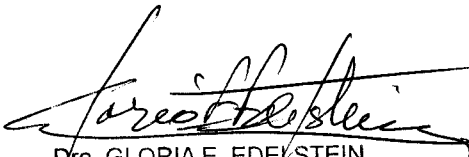
ARTICULO 1°. **AUTORIZAR** a la Dra. **ESTELA MARÍA MIRANDA**, Legajo 31045, a dictar el Curso "Políticas Universitarias" (42 hs. de duración) en la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, en un todo de acuerdo con el Art. 2° de la Ordenanza 5/00 del H. Consejo Superior y la Resolución Nro. 90/02 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 292
nr


DF. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades